

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

Reconocer auditivamente diferentes fragmentos de obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.

Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) los elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, armonía, textura y forma musical y procedimientos compositivos (repetición, imitación, variación).

Interpretar, solo o en grupo, una pieza vocal, instrumental y coreográfica, trabajada en el aula, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Improvisar estructuras básicas sobre el lenguaje musical, utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

Utilizar recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos disponibles en los procesos de creación e interpretación musical

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º DE ESO

Se trabajará siempre con el libro de texto, mediante apuntes o fotocopias, y con la flauta y demás instrumentos.

La nota de evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

Exámenes	60 %
Actitud y esfuerzo	10%
Interpretación instrumental y cuidado del material	20%
Actividades del libro y trabajos (contenido, presentación)	10 %

La calificación mínima necesaria será de al menos 5 puntos para aprobar la asignatura. No obstante se necesitará obtener al menos una calificación de 4 puntos sobre 10 en los exámenes tanto teóricos como prácticos para aprobar la evaluación.

A aquellos alumnos que, por cualquier circunstancia, no pudieran asistir a clase con normalidad se les facilitarán una serie de actividades y trabajos sobre los contenidos que se estén trabajando en el aula. Dichas actividades y trabajos, una vez completados y entregados en fecha, serán evaluados y la calificación obtenida será la de la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la asignatura de Música, aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido en la evaluación ordinaria, tendrán la oportunidad de recuperar a través de una evaluación extraordinaria. El Departamento proporcionará a los alumnos una serie de fichas de repaso con los contenidos trabajados a lo largo del curso.

El procedimiento constará de una prueba teórica en la que deberán recuperar los contenidos impartidos durante el curso completo. En dicha prueba los alumnos con la materia pendiente deberán obtener como mínimo una calificación de 6 puntos sobre 10. Para ello se aplicarán los criterios de evaluación contenidos en la programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para calcular la nota final se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

90 % Calificación del examen realizado en la prueba extraordinaria.

5 % Entrega de las actividades de repaso proporcionadas por el departamento, debidamente cumplimentadas. Su entrega no es obligatoria. Si se ha realizado, deberá ser entregado al inicio de la prueba extraordinaria.

5 % Calificación de la actitud y trabajo mantenidos durante el curso.

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º ESO

1. Conocer los conceptos de pentagrama, clave, compás, líneas adicionales y líneas divisorias.
2. Identificar las notas de la clave de sol en la extensión Do grave La agudo.
3. Conocer las figuras musicales (redonda, blanca, negra y corchea), sus silencios y su valor. Saber dibujarlos en un pentagrama.
4. Ser capaz de hacer ejercicios con compases de 2/4, de 3/4 y de 4/4.
5. Saber clasificar las voces y los instrumentos musicales del aula.
6. Presentar las actividades con lo trabajado durante el curso.
7. Saber interpretar una pieza musical de las dadas durante el curso con el instrumento tocado normalmente en clase.
8. Mantener una actitud mínima de respeto durante el curso.
9. Conocer un 70% de los signos de dinámica trabajados en el aula.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe tener como referente los objetivos y contenidos del área, así como los criterios de evaluación. Se trata de informar al alumno acerca de su progreso en el proceso de aprendizaje y también sirve para informar al profesor acerca de la metodología empleada. En esta evaluación, que ha de ser continua, se han de tener presentes tanto los conceptos como los procedimientos y actitudes. El seguimiento de los alumnos debe servir además como referencia a nuestra propia actuación docente, que debe de ir adaptándose teniendo en cuenta los logros llevados a cabo y los problemas que se hayan detectado.

Los mecanismos para llevar a cabo la evaluación serán los siguientes:

- **Observación por parte del profesor de cada alumno:**

El docente elaborará hojas de seguimiento de cada uno de los alumnos. A través de esta observación se podrán evaluar las capacidades expresivas (interpretación vocal, instrumental y corporal), la aceptación del silencio como elemento indispensable de la música, el uso apropiado de la terminología musical, la participación y colaboración en los trabajos realizados en grupo, su intervención en los debates de clase, su participación activa e interesada en los distintas actividades planteadas en el aula, actitud de respeto o no frente a los compañeros, al material, etc.

- **Actividades del libro y actividades del aula:**

Va a ser un instrumento fundamental para los alumnos ya que en su libro de actividades va a quedar reflejado gran parte de su trabajo. Se evaluará su limpieza, claridad y que esté completo. En él deben de estar reflejados las fichas y comentarios llevadas a cabo por el profesor, los apuntes acerca de las audiciones practicadas en clase, los ejercicios que se hayan realizado, trabajos en grupo, etc.

- **Pruebas sobre contenidos de tipo conceptual y procedimental.**

- **Trabajos de investigación que tengan que presentar los propios alumnos.**

La calificación final vendrá dada por la totalidad de las anotaciones y observaciones del profesor y la evolución que haya tenido el alumno dentro del área.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Interiorización e identificación de las cualidades del sonido: representaciones gráficas y su repercusión musical.</p> <p>- Lectura y escritura de diferentes tipos de notación musical: convencionales, no convencionales, fononimias... como medio de comprensión de las manifestaciones musicales.</p> <p>- Identificación de los principales elementos constituyentes de la música: melodía, ritmo, armonía, textura y forma musical a través de partituras, audiciones y textos en diferentes formatos.</p> <p>- Utilización del lenguaje musical como medio de expresión, comunicación, improvisación y creación (vocal, instrumental y corporal).</p> <p>- Improvisación basándose en los elementos del lenguaje musical como recurso para la creación musical.</p> <p>- Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.</p> <p>- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.</p> <p>- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.</p> <p>- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.</p> <p>- Práctica, memorización e</p>	<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumno es capaz de reconocer, relacionar e identificar en una composición musical las características que permiten diferenciar las cualidades y elementos del sonido.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>
		<p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>
		<p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>
	<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para distinguir y utilizar los elementos del lenguaje musical en una partitura convencional o no convencional.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>
	<p>3. Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>Este criterio observa la habilidad del alumno para seleccionar y combinar distintos elementos musicales a fin de obtener un resultado adecuado en sus interpretaciones. Se partirá siempre de elementos previamente trabajados en el aula y se valorará tanto el proceso como los resultados obtenidos.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>3.1. Interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p>
		<p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías</p>

<p>interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.</p> <p>- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.</p> <p>- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p>	<p>4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar y comprender los diferentes tipos de textura a través de la audición o partituras trabajadas previamente en el aula.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p>
<p>- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>- Improvisación vocal, instrumental, y corporal, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.</p>	<p>5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>Se trata de evaluar la capacidad del alumno para conocer, identificar y comprender los diferentes procedimientos compositivos a través de la audición o partituras trabajadas previamente en el aula.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
<p>- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.</p> <p>- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).</p> <p>- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.</p>	<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>Mediante este criterio se trata de valorar si el alumno es capaz de desarrollar sus habilidades interpretativas con una adecuada técnica respetando las normas de convivencia.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>
<p>- Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.</p> <p>- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades</p>	<p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>Por medio de este criterio se valorará el interés y esfuerzo del alumno en las actividades de improvisación y compositivas realizadas en el aula, previa práctica.</p> <p>4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>

<p>técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal), propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común - Integración correcta en los grupos de interpretación de música y danza. - Atención y cumplimiento de las normas de clase. - Respeto hacia las opiniones y gustos de los demás. - Actitud positiva y abierta ante las producciones de los compañeros. - Manifestación correcta de opiniones propias. - Apertura y curiosidad por las diversas obras musicales y danzas. - Constatación de la importancia del desarrollo de los conocimientos sobre el lenguaje musical. - Estima de la necesidad de practicar ejercicios de técnica vocal. - Concienciación de la necesidad de mejorar las técnicas y habilidades instrumentales. - Atención a la importancia de mejorar las técnicas de aprendizaje de piezas musicales. 	<p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>Se trata de valorar la interpretación y compromiso del alumno durante las actividades grupales vocales o instrumentales respetando de manera activa las pautas básicas como intérprete o director.</p> <p>5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>
	<p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>Este criterio trata de valorar como los alumnos experimentan e investigan con nuevas fuentes sonoras, instrumentos de construcción propia o elementos cotidianos para hacer música.</p>	<p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p>
	<p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>

BLOQUE 2. AUDICIÓN ACTIVA, OÍR, ESCUCCHAR Y ENTENDER

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Utilización de recursos corporales, vocales o instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.</p> <p>- Identificación de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical a través de la audición.</p> <p>- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>- Audición, reconocimiento, análisis, comparación y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.</p> <p>- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.</p> <p>- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.</p> <p>- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.</p> <p>- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.</p> <p>- La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.</p> <p>- La música en los medios de comunicación.</p> <p>- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y</p>	<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumno es capaz de relacionar las características que permiten diferenciar las voces, instrumentos en una obra musical y demostrar una actitud abierta y respetuosa ante diferentes propuestas. La evaluación se realizará a partir de la audición de piezas musicales variadas.</p> <p>4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>
	<p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumno es capaz de leer una partitura sencilla como apoyo a la audición o como base de sencillas interpretaciones.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>
	<p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>Con este criterio se trata de que el alumno valore el silencio como un elemento imprescindible en el aula y en la vida.</p> <p>1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p>
	<p>4. Mostrar interés por obras de otras épocas o culturas, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si el alumno muestra interés por conocer otras manifestaciones musicales.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p>
	<p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para distinguir auditivamente algunas de las características relevantes de una obra</p>	<p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p>

<p>sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.</p> <p>- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>	<p>musical y para expresar lo que ha reconocido a través de distintos lenguajes. El criterio se aplicará mediante la audición de diferentes ejemplos, explicitando previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de identificar y describir.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>
<p>- La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de la distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.</p>	<p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p> <p>Este criterio intenta evaluar el grado de concienciación del alumno ante las situaciones de contaminación acústica, especialmente de aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música y su capacidad para proponer soluciones originales y contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.</p>	<p>6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p>
<p>- Sensibilización e investigación sobre la contaminación sonora.</p>	<p>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>- Estudio de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y español a través de audiciones, partituras y textos en diferentes formatos.</p> <p>- Conocimiento de la música culta y tradicional de Cantabria a través de sus obras, compositores e intérpretes.</p>	<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si el alumnos reconoce y expresa las principales características de la música y la danza según la época en la que se ha compuesto valorando su función</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p>
<p>- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.</p> <p>- Conocimiento y</p>	<p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer las diferencias estilísticas de obras muy variadas disfrutando con su audición.</p> <p>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal</p>

<p>valoración de la música de diferentes culturas como medio de expresión y comunicación para comprender otras realidades sociales.</p> <p>- Utilización de diversas fuentes de información (literarias, orales, iconográficas y tecnológicas) para indagar sobre instrumentos, compositores, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.</p> <p>- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario.</p> <p>- Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.</p> <p>- Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.</p> <p>- Interés, respeto, y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>	<p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer las cuestiones técnicas trabajadas en el aula y reconocerlas en las obras musicales.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p>
	<p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende evaluar la capacidad del alumno para distinguir las obras musicales de referencia trabajadas en el aula y asociarlas a los principales periodos de la música.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p>
	<p>5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>A través de este criterio se trata de evaluar el empleo de un vocabulario adecuado para describir las piezas escuchadas realizando una explicación razonada.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>5.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>5.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>
	<p>6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> <p>A través de este criterio se trata de evaluar el empleo diferentes fuentes de información.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc.</p> <p>6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p>

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Secuenciadores, editores de partituras, programas de creación MIDI y otros recursos informáticos MIDI. - Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. - Registro de las composiciones propias usando diferentes técnicas de grabación. - Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical. - Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales. - Manejo básico de un editor de texto y partituras y/o secuenciadores. 	<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumno conoce el desarrollo alcanzado en el uso de los recursos tecnológicos para aplicaciones audiovisuales y realiza montajes escénicos sencillos de manera autónoma.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>1.3 Utiliza con ayuda los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>
	<p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p> <p>Este criterio ayuda a valorar la capacidad del alumno para realizar trabajos de investigación de manera autónoma, con iniciativa y rigor académico utilizando los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1º) Comunicación lingüística.</p> <p>3º) Competencia digital.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p>	<p>2.1. Utiliza con ayuda las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>